



AYUNTAMIENTO DE VIANA

CONVOCATORIA A SESIÓN

La Alcaldesa-Presidenta, CONVOCA a Vd. como miembro que es de esta Corporación, a sesión ORDINARIA, en PRIMERA convocatoria.

La sesión se celebrará en el local sito en la Casa Consistorial, a las 20:00 HORAS del día 25 de septiembre de 2025

En Caso de hallarse Vd. En la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la JUSTA CAUSA que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 19 de septiembre de 2025

La Alcaldesa-Presidenta

ORDEN DEL DÍA

Los ASUNTOS A TRATAR en la sesión que se cita y sobre los que hay que ADOPTAR ACUERDO, son los siguientes:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

1. Aprobación actas de las sesiones de fecha 17 de julio y 13 de agosto de 2025.
2. Aprobación modificaciones presupuestarias nº 24, 25 y 26/2025.
3. Modificación del contrato del servicio de Educación Infantil en el Centro de Primer ciclo de Educación Infantil del Ayuntamiento de Viana

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art. 46 LBRL).

4. Dación de cuenta del Informe de Intervención de la resolución contraria a reparo.
5. Resoluciones de Alcaldía.

Ruegos y Preguntas